


| | | | | |
|---|----------------------|---|----------------|-----------------|
|  | PROCESO | Evaluación del sistema de control interno | CÓDIGO | 4201000-FT-1127 |
| | PROCEDIMIENTO | Auditorías internas de gestión | VERSIÓN | 02 |
| | FORMATO | Informe de Auditoría interna de Gestión | PÁGINA | 1 de 11 |

INFORME EJECUTIVO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Periodo de Ejecución:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2023, entre el 25 de septiembre de 2023 y el 23 de octubre de 2023, se efectuó auditoría interna de gestión al proceso de Fortalecimiento de la Gestión Pública, correspondiente al periodo comprendido entre julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

Objetivo:

Establecer la adecuada aplicación de actividades y controles claves utilizados en el proceso Fortalecimiento de la Gestión Pública, mediante los procedimientos internos establecidos de publicación del registro distrital, seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito Capital y Administración de los programas de formación distrital, así como el cumplimiento de la normatividad legal vigente, entre el primero de julio de 2022 y 30 de junio de 2023.

Alcance:


Mediante muestras de auditoría evaluar la adecuada aplicación de los controles relacionados con el proceso Fortalecimiento de la Gestión Pública, mediante los procedimientos internos establecidos correspondientes a Publicación del Registro Distrital, Seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito Capital y Administración de los programas de formación distrital, así como el cumplimiento de la normatividad legal vigente, entre el primero de julio de 2022 y 30 de junio de 2023.

Equipo Auditor:

Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno
Esneider Bernal Aldana, profesional especializado de la Oficina de Control Interno.

Metodología aplicada:

Para el desarrollo del ejercicio auditor al proceso “Fortalecimiento de la Gestión Pública”, se aplicaron las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas, tales como pruebas de análisis, comprobación y revisión selectiva.

| | | | | |
|---|----------------------|---|----------------|-----------------|
|  | PROCESO | Evaluación del sistema de control interno | CÓDIGO | 4201000-FT-1127 |
| | PROCEDIMIENTO | Auditorías internas de gestión | VERSIÓN | 02 |
| | FORMATO | Informe de Auditoría interna de Gestión | PÁGINA | 1 de 11 |


Marco normativo:

- Proceso 4210000-CR-055 Fortalecimiento de la gestión pública V 1 del 31/05/2023
- Procedimiento 2213300-PR-097 Publicación del Registro Distrital V 19 del 3/03/2022
- Procedimiento 2215200-PR-299 Seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito Capital V 7 del 16/08/2022
- Procedimiento 4211000-PR-209 Administración de los programas de formación distrital V 13 del 27/12/2022
- Mapa de Riesgos del proceso publicada en el Sistema Integrado de Gestión.
- Decreto 367 de 2022: Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.
- Acuerdo 257 de 2006 "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones"
- Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"
- Decreto Ley 1567 de 1998: Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.
- CIRCULAR 042 de 2009: Competencia y procedimiento para la formación virtual en el Distrito Capital
- Circular externa 100 -10 de 2014: Orientaciones en materia de capacitación y formación de los empleados públicos

Conclusión:

Como resultado de la auditoría efectuada a los procedimientos Publicación del Registro Distrital, Seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito Capital y Administración de los programas de formación distrital, se estableció que en términos generales la aplicación de los tres (3) procedimientos se ajustan a las disposiciones normativas legales vigentes y a los controles internos establecidos en el proceso.

En cuanto a la alineación del proceso con los procedimientos de la muestra seleccionada, se encontró que no hay coherencia relacionada con el procedimiento "publicación del registro distrital" esto debido a que este se fundamenta en la realización de un trámite obligatorio para las entidades del distrito, lo cual no hace parte del fortalecimiento institucional de las mismas.

| | | | | |
|---|----------------------|---|----------------|-----------------|
|  | PROCESO | Evaluación del sistema de control interno | CÓDIGO | 4201000-FT-1127 |
| | PROCEDIMIENTO | Auditorías internas de gestión | VERSIÓN | 02 |
| | FORMATO | Informe de Auditoría interna de Gestión | PÁGINA | 1 de 11 |

Por otra parte, encaminados a la mejora continua del proceso, se identificó la siguiente observación y se formulan cinco oportunidades de mejora:

Observación 1:

Pese a que los planes de las dos vigencias cuentan con cronograma, fechas de entrega de productos y cumplimiento de las acciones, no se encontró reporte de avances.

Por otra parte, el acta de subcomité de autocontrol del 2 y 4 de marzo del 2022 presenta en su orden del día en los numerales 10, 11 y 12, las actividades de la dirección y sus dos subdirecciones para la respectiva aprobación, pero no se evidenció la presentación y aprobación del plan de trabajo de seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del distrito capital, por otra parte, en los documentos aportados no se presenta para la vigencia 2023, evidencia de aprobación de dicho plan, en resumidas cuentas no existe aprobación ni seguimiento del plan.


Recomendación:

Es importante estandarizar la estructura del plan de trabajo de seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística y dar observancia a lo establecido en el procedimiento en cuanto a su elaboración, revisión y aprobación, de igual forma, definir la forma de seguimiento y su reporte.

Oportunidad de mejora 1: Analizar si los trámites establecidos en el SUIT "Consulta del Registro Distrital" y "Publicación de actos o documentos administrativos en el Registro Distrital", los cuales cuentan con el procedimiento "Publicación del Registro Distrital" deben hacer parte de otro proceso, o si es necesario ajustar el objetivo del proceso, su alcance y las actividades para que la prestación de los tramites quede incluida.

Oportunidad de mejora 2: definir como lineamiento interno la estructura del informe consolidado de seguimiento estratégico en cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del distrito capital, con el fin de que en cada vigencia se presente de la misma forma la información recolectada, incluyendo en dicho informe el comparativo de las cifras de los últimos cuatro años para cada entidad distrital.

Oportunidad de mejora 3: Incluir un capítulo en el documento "Oferta académica final" donde se especifique cuáles de las alternativas definidas en la tarea número uno del procedimiento, fueron utilizadas para definir la oferta académica, se sugiere que siempre se tenga en cuenta

| | | | | |
|---|----------------------|---|----------------|-----------------|
|  | PROCESO | Evaluación del sistema de control interno | CÓDIGO | 4201000-FT-1127 |
| | PROCEDIMIENTO | Auditorías internas de gestión | VERSIÓN | 02 |
| | FORMATO | Informe de Auditoría interna de Gestión | PÁGINA | 1 de 11 |

el resultado de las encuestas de satisfacción y el sondeo de necesidades de formación presentado por las entidades Distritales.

Oportunidad de mejora 4: Pese a que los inscritos se incrementaron un 19% en el año 2023, también se incrementó el porcentaje de los funcionarios que no aprobaron pasando del 46% en el 2022 al 51% en el 2023, razón por la cual es conveniente identificar las causas de la deserción y del bajo desempeño académico, a través de una encuesta exclusiva para quienes pierden las pruebas, no continúan en el curso o simplemente se inscriben y no inician, esto con el fin de generar estrategias que ataquen dichas causas.

Oportunidad de mejora 5: Se hace necesario que se realice una descripción más detallada en el numeral que relata el nivel de satisfacción en el cual se reporten las preguntas que hacen parte de dicho nivel, las opciones de respuesta, y la fórmula utilizada para llegar al resultado final de dicho nivel.

Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

| Tipo de observación | Descripción |
|-----------------------|---|
| Observación | Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo. |
| Oportunidad de mejora | Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso. |

Elaborado por: Esneider Bernal Aldana profesional especializado.

Revisado y Aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno